

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN TOMÓGRAFO DE COHERENCIA ÓPTICA PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS. P.A 2 2018-7-194

El equipo ha de cumplir necesariamente estas especificaciones:

MODOS DE IMAGEN:

- Retinografía **Infrarroja** por cSLO.
- **Angio OCT (OCT-A)**
- Tomografía de coherencia óptica Spectral-Domain (SD-OCT) simultánea y con correlación entre ambas imágenes, (cSLO y SD-OCT)

MODOS DE IMAGEN de Fondo opcionales:

- **Autofluorescencia** cSLO con láser **azul**
- Retinografía Multicolor, mediante escáner Multifrecuencias confocal con tres longitudes de onda simultaneas. (Infrarrojo, Verde y Azul):

Funciones:

- Función de Seguimiento activo en tiempo real y Reconocimiento ocular (Eye-Tracker). No post-proceso informático, ha de ser en tiempo real.
- Ha de ser capaz de re-examinar un paciente reconociendo la retina en tiempo real mientras captura, para recolocar el OCT en el mismo punto de la anterior visita.
- Scans totalmente configurables, en densidad hasta 11micras entre ellos, amplitud al menos hasta 30° x 25° (9mm x 8mm), y orientables en cualquier inclinación.
- Disponer de función EDI, para aumentar la señal en zonas más externas de la retina. Esta función ha de estar disponible en todos los modos de captura OCT.
- Herramienta de captura para grandes miopes e hipermétropes.
- Capacidad de captura sin dilatación.
- Herramienta OCT Angiografía, con control de tracker para evitar artefactos, con correlación con todos los modos de imagen,
- Resolución Axial de al menos 4 micras/Pixel.
- Posibilidad de capturar imágenes de más de 50° en todos los modos de imagen.
- Todos los modos de imagen han de quedar integrados en el mismo equipo

El software ha de ser capaz de procesar las imágenes con las siguientes funciones:

- Capacidad de optimización de calidad de imagen
- Herramienta de medida simultánea en OCT y retinografía
- Segmentar automáticamente las 10 capas de la retina y sus mapas de espesores.
- Superposición de anotaciones y medidas sobre la imagen y toma de mediciones reales en ambas imágenes.
- Posibilidad de cálculo de áreas.
- Debe poder integrar completamente en la base de datos existente del Hospital, permitiendo realizar seguimiento de los pacientes existentes en dicha base de datos sin variar las referencias históricas de los pacientes
- Debe tener capacidad de exportar las imágenes en formato JPG, TIF, BMP y video AVI.
- La base de datos de los pacientes e imágenes tiene que realizar búsquedas por tipo de imagen, diagnostico, estudio...
- Debe ofrecer conectividad a red y uso multipuesto. para compartir la información dentro del servicio de oftalmología y del hospital, con la total funcionalidad de las aplicaciones desde los terminales conectados.

De cara al futuro que conocemos, nos obligará a adoptar nuevas tecnologías, software, etc, por lo que el equipo ha de tener la posibilidad de ampliarse en el futuro a nuevas funciones como:

- Angiografía Fluorescénica
- Angiografía con verde indocianina
- Angiografía de campo Amplio.
- Aplicaciones Neurológicas.

Interpretando como una mejora, la posibilidad de adoptar software nuevo, sobre la misma plataforma.



Hospital Clínico
San Carlos

Jefe de Servicio de Oftalmología
Prof. Dr. Julián García
Comunidad de Madrid

EL JEFE DE SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA